

CERTIFICADO N°11/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°21 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 12 de enero de 2022, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública N°71/2021 denominada "Servicio de Contratación de Personal para Procesos de Venta de Permisos de Circulación Año 2022", al oferente Sociedad Erys E.S.T. SpA, Rut N°76.865.784-K, por un monto total \$29.932.965.- Impuesto Incluido, por el periodo que abarca desde 1° de febrero al 4 de abril, ambas fechas incluidas
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Tránsito y Transporte Público, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 12 de enero de 2022.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal